

19 ES 11 21 22	NUMERO 283.117/1	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 Noviembre 84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

1619/C

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. G07F 9/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS RECREATIVAS".-

71 SOLICITANTE (S) Dña. Maravillas ALEJANDRE MENDOZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona), C/Pascual Roca, 2, 3º 2ª
--

72 INVENTOR (ES) La solicitante
--

73 TITULAR (ES) La solicitante

74 REPRESENTANTE D. Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo obstáculo en campos de juego de máquinas recreativas.

En la actualidad existen obstáculos para campos de juego en máquinas recreativas denominadas del millón. Estos obstáculos actúan tan pronto la bola en juego, en su ir y venir por el campo topa con uno de dichos obstáculos y con ello se realizan contactos eléctricos que se contabilizan a favor del jugador, en forma de puntos. Ahora bien, estos obstáculos son, naturalmente, de una organización constructiva compleja lo que da por resultado que su sensibilidad sea deficiente al estímulo y además sufran constantes averías.

Para evitar este problema y que el montaje pueda ser realizado libremente sin preocuparse de que la cazoleta superior indicativa de una leyenda o cifra este alineada o no con la posición de juego del jugador, se han creado estos perfeccionamientos, pues esta alineación se puede realizar con toda facilidad con la organización del nuevo obstáculo, una vez este esté montado y unido al campo de juego.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo obstáculo, acompañándose de una

hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa en alzado y esquemáticamente, con algunas partes del mismo cortadas para una mejor interpretación, tales como la cazoleta 8, las columnas 4 y parte del tronco 7 de la seta y la peana 5 de la misma y la depresión guiadora 16, en parte, en sección desviando las láminas contactoras.

En la figura 2, también en forma esquemática, la parte superior de la seta con la cazoleta bajada y la bola a punto de efectuar el golpeo, viéndose el vástago axil (11) en su posición vertical de reposo y por tanto sin actuar contra las láminas contactoras, y

En la figura 3, es una planta superior del mismo aparato, pero sin el casquete superior (22), a fin de poder apreciar los tabiques paralelos flexores de fijación de la lámpara de iluminación del casquete.

Consiste la invención en que el nuevo obstáculo en campos de juego de máquinas recreativas de las del tipo que presentan el armazón vertical descendente de alojamiento del electroimán situado debajo del campo de juego, presenta en el extremo del núcleo móvil saliente (1) del electroimán (2) una pieza laminar transversal (3) ensartada y unida, que en sus extremos figuran unas barras verticales (4) que ascienden y descienden, simultáneamente, siguiendo los movimientos

del núcleo (1) del electroimán (2) atravesando sendos orificios de la peana (5) de la seta y deslizando a lo largo de unas hendiduras en medias cañas (6) practicadas en el tronco (7) de la seta, los extremos superiores de cuales barras verticales (4) están unidos, en puntos diametralmente opuestos, a una cazoleta (8) que limita la carrera ascendente de las barras (4) al topar contra unos salientes acodados (9) que emergen de la pared del soporte del electroimán (2) y estando intercalada entre la cazoleta (8) y la base de la peana de la misma, una arandela (10), también atravesada por las dos barras (4), en dos puntos diametralmente opuestos.

La arandela (10) intercalada entre la cazoleta (8) y la peana (5) de la seta, está provista de un vástago axial (11) que está ensartado en un muelle helicoidal (12) que tiende a mantener el extremo libre del vástago, separado del extremo del brazo de palanca perpendicular (13) de mando de un contactor eléctrico (14) con lámina de fleje elástico, fijado en la parte inferior (15) de la base de la propia peana (5) de la seta, existiendo una depresión guiadora (16) en forma de cazoleta en el extremo libre de la palanca (13), a fin de evitar desplazamientos laterales excesivos del vástago (11), cuando éste desciende lateralmente, al golpear la bola en juego (17) un punto de la arandela (10), que por ello ésta

se inclina, y otro de la cazoleta bajada (8) por el electro-
 iman (2) para permitir los golpes.

Del borde superior del tronco (7) de la seta emergen
 hacia arriba los extremos de unos dientes eréctiles (18) en
 forma de anzuelo que son prolongación en forma de salientes
 5.- acodados que retienen una arandela de gran diámetro (19) que
 es la parte más sobresaliente del cuerpo-seta, cual arandela
 (19) presenta en el borde de su orificio axial una pluralidad
 de dientes sobresalientes (20) que crean unas hendiduras-cuña
 (21) en las que se adentran los dientes eréctiles (18) permi-
 10.- tiendo con ello que la arandela (19) pueda girar, paso a paso,
 giratoriamente al saltar los dientes (20) de una hendidura (21)
 a otra inmediata en virtud de un esfuerzo giratorio ejercido
 desde el exterior sobre el borde externo de la arandela mayor
 (19) y así orientar el dibujo o leyenda dispuesto en el capa-
 15.- cete (22) unido a la arandela en la posición más conveniente
 cuando el obstáculo está dispuesto sobre el campo de juego.

El capacete (22) se une a la arandela (19) del cuerpo-se-
 ta (7) por medio de unos dedos prensiles (23) perpendiculares
 del faldón anular que tienen medios de retención, por engar-
 20.- zado, y atraviesan las aberturas (24) que para ello tiene
 practicadas la arandela mayor (19), contra los bordes
 de cuales aberturas anjarzan al atravesarlas y expandirse la-
 taralmente.

La fijación del zócalo de la lámpara incandescente de iluminación del interior de la cabeza de seta (7) se logra a presión entre dos tabiques transversales (25 y 26), paralelos entre sí, que nacen perpendicularmente de la base interna (27) del tronco de la seta.

5.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo de Utilidad, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS

- RECREATIVAS, de las del tipo que presentan el armazón vertical descendente de alojamiento del electroimán situado debajo del campo de juego, que se caracteriza por que en el extremo del núcleo móvil saliente del electroimán, hay una pieza laminar transversal ensartada y unida, que en sus extremos figuran unas barras verticales que ascienden y descienden, simultáneamente, siguiendo los movimientos del núcleo del electroimán atravesando sendos orificios de la peana de la seta y deslizando a lo largo de unas hendiduras en medias cañas practicadas en el tronco de la seta, los extremos superiores de cuales barras verticales están unidos, en puntos diametralmente opuestos, a una cazoleta que limita la carrera ascendente de las barras, al topar contra unos salientes acodados que emergen del soporte del electroimán y estando intercalada entre la cazoleta y la base de la peana de la misma, en dos puntos diametralmente opuestos.

2ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS

- RECREATIVAS, según la anterior reivindicación, en el que la arandela intercalada entre la cazoleta y la peana de la seta está provista de un vástago axial, que esta ensartado en un muelle helicoidal que tiende a mantener el extremo libre del vástago separado del extremo del brazo de palanca perpendi-

cular de mando de un contactor eléctrico con lámina de fleje elástico fijado en la parte inferior de la base de la propia peana de la seta, existiendo una depresión guiadora en forma de cazoleta en el extremo libre de la palanca, a fin de evitar desplazamientos laterales excesivos del vástago, cuando éste desciende lateralmente al golpear la bola en juego un punto de la arandela que por ello ésta se inclina y otro de la cazoleta bajada por el electroimán para permitir aquel golpeo.

3ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS

- 10.- RECREATIVAS, según las anteriores reivindicaciones, en el que, del borde superior del tronco de la seta emergen hacia arriba los extremos de unos dientes eréctiles en forma de anzuelo que son prolongación en forma de salientes acodados que retienen una arandela de gran diámetro que es la parte más sobresaliente del cuerpo-seta, cual arandela presenta en el borde de su orificio axil una pluralidad de dientes sobresalientes que crean unas hendiduras-cuña en las que se adentran los dientes eréctiles, permitiendo con ello que la arandela pueda girar, paso a paso, giratoriamente, al saltar los dientes de una hendidura a otra inmediata en virtud de un esfuerzo giratorio ejercido desde el exterior sobre el borde externo de la arandela mayor y así orientar el dibujo o leyenda dispuesto en el capacete unido a la arandela en la posición más conveniente cuando el obstáculo está dispuesto sobre el campo de juego.

4ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS RECREATIVAS, según las anteriores reivindicaciones, en el que el capacete se une a la arandela del cuerpo-seta, por medio de unos dedos prensiles perpendiculares del faldón

5.- anular que tienen medios de retención, por engarzado y atraviesan las aberturas que para ello tiene practicada la arandela mayor, contra los bordes de cuales aberturas engarzan, al atravesarlas y expandirse lateralmente.

5ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS RECREATIVAS, según las anteriores reivindicaciones, en el que la fijación del zócalo de la lámpara incandescente de iluminación del interior de la cabeza de la seta, se logra a presión entre dos tabiques transversales, paralelos entre sí, que nacen perpendicularmente de la base interna del tronco de la seta.

10.-

15.-

6ª.- NUEVO OBSTACULO EN CAMPOS DE JUEGO DE MAQUINAS RECREATIVAS.-

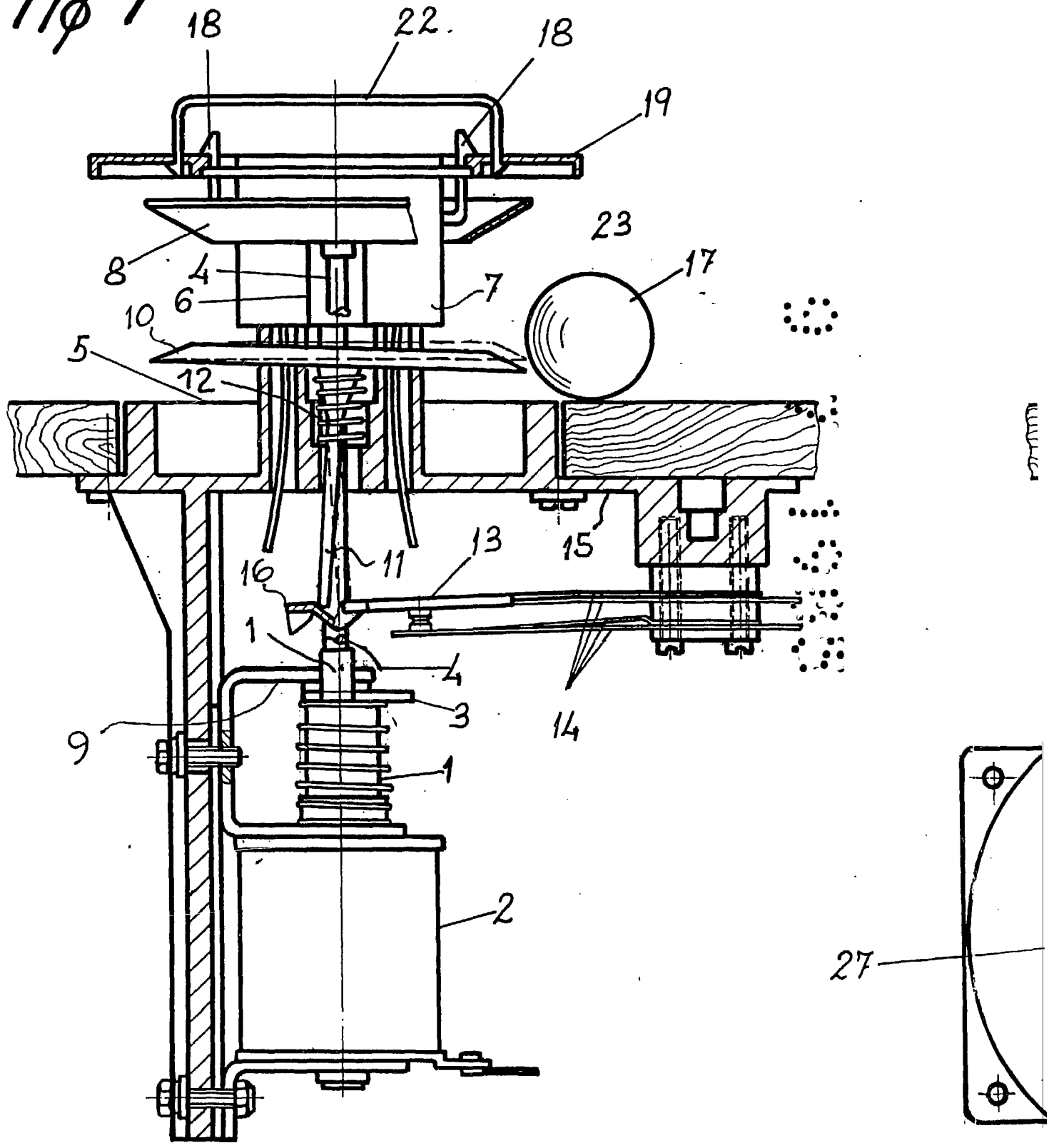
Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de DIEZ hojas reglamentarias escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañándose de una hoja de dibujos que la ilustran.

Barcelona, a 22 de Noviembre de 1984

Paula



Fig 1



Escala variable

Fig 2

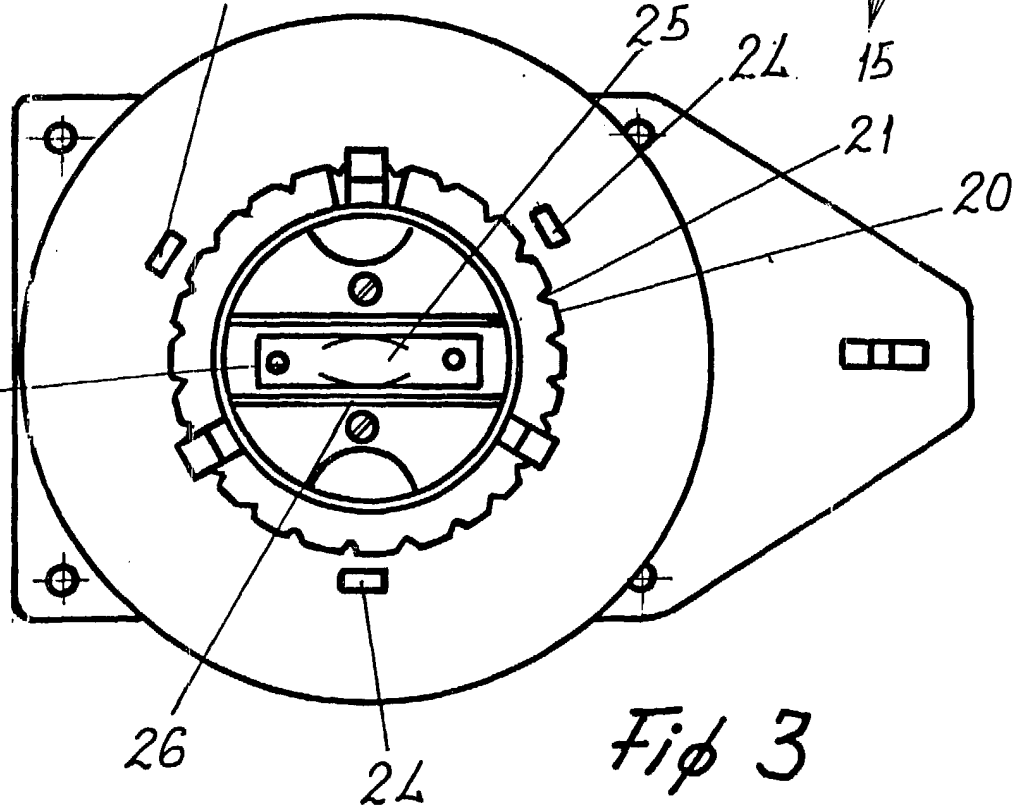
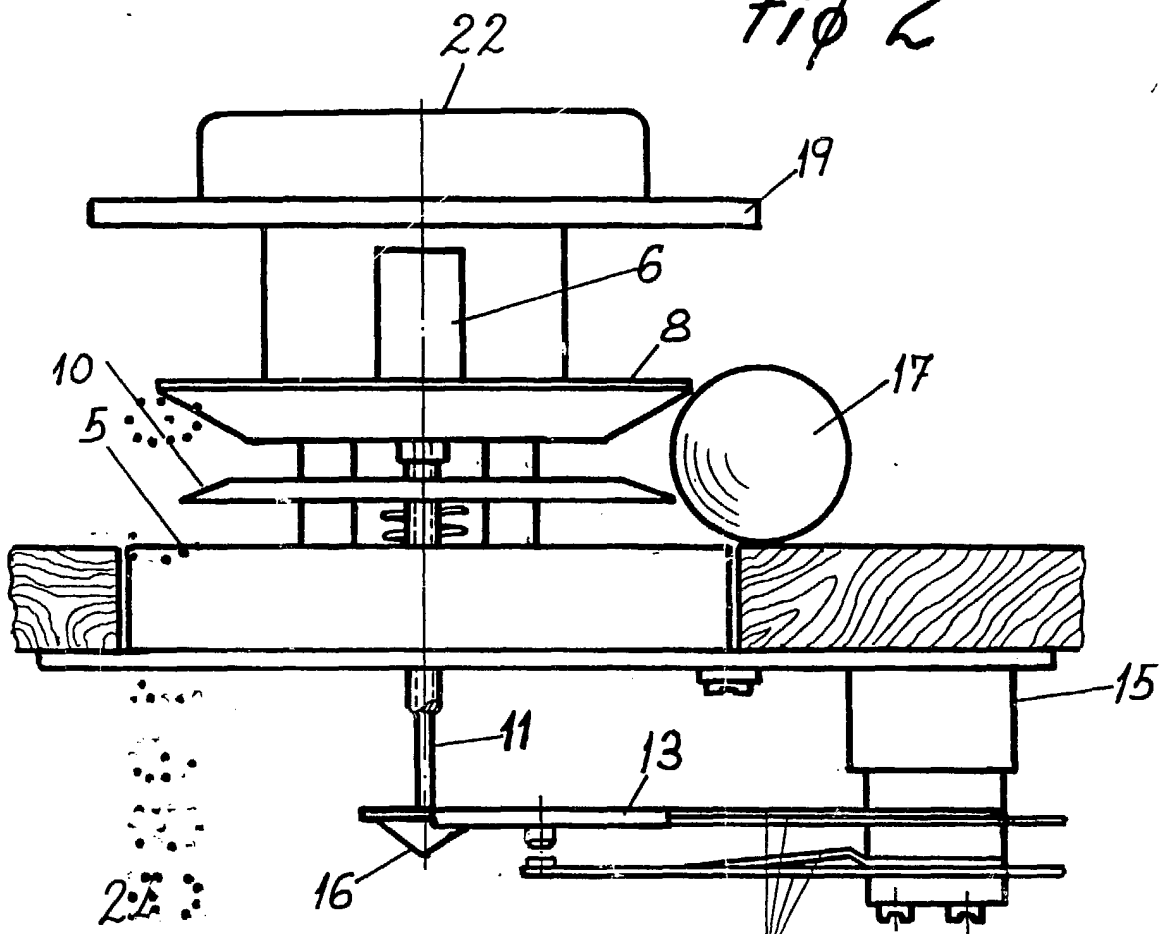


Fig 3

Paula